

EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, 18 francos. (La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficinas y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En primera plana, 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id. En primera plana, 10; en 2.ª, 7; en 3.ª, 5; en 4.ª, 3.
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro columnas: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20. Al ancho de cinco columnas: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25. Al ancho de seis columnas: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30. Al ancho de siete columnas: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35. Al ancho de ocho columnas: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40. Al ancho de nueve columnas: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45. Al ancho de diez columnas: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50. Al ancho de once columnas: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55. Al ancho de doce columnas: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60. Al ancho de trece columnas: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65. Al ancho de catorce columnas: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70. Al ancho de quince columnas: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75. Al ancho de dieciséis columnas: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80. Al ancho de diecisiete columnas: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85. Al ancho de dieciocho columnas: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90. Al ancho de diecinueve columnas: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95. Al ancho de veinte columnas: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100. Al ancho de veintiuna columnas: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105. Al ancho de veintidós columnas: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110. Al ancho de veintitrés columnas: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115. Al ancho de veinticuatro columnas: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120. Al ancho de veinticinco columnas: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125. Al ancho de veintiseis columnas: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130. Al ancho de veintisiete columnas: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135. Al ancho de veintiocho columnas: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140. Al ancho de veintinueve columnas: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145. Al ancho de treinta columnas: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150. Al ancho de treinta y una columnas: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155. Al ancho de treinta y dos columnas: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160. Al ancho de treinta y tres columnas: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165. Al ancho de treinta y cuatro columnas: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170. Al ancho de treinta y cinco columnas: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175. Al ancho de treinta y seis columnas: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180. Al ancho de treinta y siete columnas: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185. Al ancho de treinta y ocho columnas: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190. Al ancho de treinta y nueve columnas: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195. Al ancho de cuarenta columnas: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200. Al ancho de cuarenta y una columnas: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205. Al ancho de cuarenta y dos columnas: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210. Al ancho de cuarenta y tres columnas: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215. Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220. Al ancho de cuarenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225. Al ancho de cuarenta y seis columnas: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230. Al ancho de cuarenta y siete columnas: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235. Al ancho de cuarenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240. Al ancho de cuarenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245. Al ancho de cincuenta columnas: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250. Al ancho de cincuenta y una columnas: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255. Al ancho de cincuenta y dos columnas: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260. Al ancho de cincuenta y tres columnas: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265. Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270. Al ancho de cincuenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275. Al ancho de cincuenta y seis columnas: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280. Al ancho de cincuenta y siete columnas: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285. Al ancho de cincuenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290. Al ancho de cincuenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295. Al ancho de sesenta columnas: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300. Al ancho de sesenta y una columnas: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305. Al ancho de sesenta y dos columnas: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310. Al ancho de sesenta y tres columnas: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315. Al ancho de sesenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320. Al ancho de sesenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325. Al ancho de sesenta y seis columnas: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330. Al ancho de sesenta y siete columnas: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335. Al ancho de sesenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340. Al ancho de sesenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345. Al ancho de setenta columnas: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350. Al ancho de setenta y una columnas: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355. Al ancho de setenta y dos columnas: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360. Al ancho de setenta y tres columnas: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365. Al ancho de setenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370. Al ancho de setenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375. Al ancho de setenta y seis columnas: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380. Al ancho de setenta y siete columnas: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385. Al ancho de setenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390. Al ancho de setenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395. Al ancho de ochenta columnas: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400. Al ancho de ochenta y una columnas: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405. Al ancho de ochenta y dos columnas: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410. Al ancho de ochenta y tres columnas: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415. Al ancho de ochenta y cuatro columnas: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420. Al ancho de ochenta y cinco columnas: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425. Al ancho de ochenta y seis columnas: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430. Al ancho de ochenta y siete columnas: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435. Al ancho de ochenta y ocho columnas: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440. Al ancho de ochenta y nueve columnas: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445. Al ancho de noventa columnas: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450. Al ancho de noventa y una columnas: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455. Al ancho de noventa y dos columnas: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460. Al ancho de noventa y tres columnas: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465. Al ancho de noventa y cuatro columnas: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470. Al ancho de noventa y cinco columnas: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475. Al ancho de noventa y seis columnas: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480. Al ancho de noventa y siete columnas: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485. Al ancho de noventa y ocho columnas: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490. Al ancho de noventa y nueve columnas: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495. Al ancho de cien columnas: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500. Al ancho de cien y una columnas: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505. Al ancho de cien y dos columnas: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510. Al ancho de cien y tres columnas: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515. Al ancho de cien y cuatro columnas: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520. Al ancho de cien y cinco columnas: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525. Al ancho de cien y seis columnas: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530. Al ancho de cien y siete columnas: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535. Al ancho de cien y ocho columnas: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540. Al ancho de cien y nueve columnas: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545. Al ancho de ciento columnas: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550. Al ancho de ciento y una columnas: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555. Al ancho de ciento y dos columnas: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560. Al ancho de ciento y tres columnas: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565. Al ancho de ciento y cuatro columnas: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570. Al ancho de ciento y cinco columnas: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575. Al ancho de ciento y seis columnas: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580. Al ancho de ciento y siete columnas: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585. Al ancho de ciento y ocho columnas: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590. Al ancho de ciento y nueve columnas: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595. Al ancho de doscientos columnas: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600. Al ancho de doscientos y una columnas: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605. Al ancho de doscientos y dos columnas: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610. Al ancho de doscientos y tres columnas: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615. Al ancho de doscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620. Al ancho de doscientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625. Al ancho de doscientos y seis columnas: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630. Al ancho de doscientos y siete columnas: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635. Al ancho de doscientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640. Al ancho de doscientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645. Al ancho de trescientos columnas: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650. Al ancho de trescientos y una columnas: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655. Al ancho de trescientos y dos columnas: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660. Al ancho de trescientos y tres columnas: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665. Al ancho de trescientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670. Al ancho de trescientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675. Al ancho de trescientos y seis columnas: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680. Al ancho de trescientos y siete columnas: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685. Al ancho de trescientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690. Al ancho de trescientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695. Al ancho de cuatrocientos columnas: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700. Al ancho de cuatrocientos y una columnas: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705. Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710. Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715. Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720. Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725. Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730. Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735. Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740. Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745. Al ancho de quinientos columnas: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750. Al ancho de quinientos y una columnas: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755. Al ancho de quinientos y dos columnas: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760. Al ancho de quinientos y tres columnas: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765. Al ancho de quinientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770. Al ancho de quinientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775. Al ancho de quinientos y seis columnas: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780. Al ancho de quinientos y siete columnas: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785. Al ancho de quinientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790. Al ancho de quinientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795. Al ancho de seiscientos columnas: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800. Al ancho de seiscientos y una columnas: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805. Al ancho de seiscientos y dos columnas: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810. Al ancho de seiscientos y tres columnas: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815. Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820. Al ancho de seiscientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825. Al ancho de seiscientos y seis columnas: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830. Al ancho de seiscientos y siete columnas: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835. Al ancho de seiscientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840. Al ancho de seiscientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845. Al ancho de setecientos columnas: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850. Al ancho de setecientos y una columnas: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855. Al ancho de setecientos y dos columnas: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860. Al ancho de setecientos y tres columnas: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865. Al ancho de setecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870. Al ancho de setecientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875. Al ancho de setecientos y seis columnas: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880. Al ancho de setecientos y siete columnas: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885. Al ancho de setecientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890. Al ancho de setecientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895. Al ancho de ochocientos columnas: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900. Al ancho de ochocientos y una columnas: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905. Al ancho de ochocientos y dos columnas: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910. Al ancho de ochocientos y tres columnas: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915. Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920. Al ancho de ochocientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925. Al ancho de ochocientos y seis columnas: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930. Al ancho de ochocientos y siete columnas: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935. Al ancho de ochocientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940. Al ancho de ochocientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945. Al ancho de novecientos columnas: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950. Al ancho de novecientos y una columnas: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955. Al ancho de novecientos y dos columnas: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960. Al ancho de novecientos y tres columnas: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965. Al ancho de novecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970. Al ancho de novecientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975. Al ancho de novecientos y seis columnas: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980. Al ancho de novecientos y siete columnas: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985. Al ancho de novecientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990. Al ancho de novecientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995. Al ancho de mil columnas: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000. Al ancho de mil y una columnas: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.005. Al ancho de mil y dos columnas: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.010. Al ancho de mil y tres columnas: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.015. Al ancho de mil y cuatro columnas: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.020. Al ancho de mil y cinco columnas: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.025. Al ancho de mil y seis columnas: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.030. Al ancho de mil y siete columnas: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.035. Al ancho de mil y ocho columnas:

Campos y mercados

El Boletín Agrícola de la Región de Andalucía Oriental, correspondiente al mes de Enero, publica la siguiente información relativa a Granada.

Estado de los campos y de las cosechas.—Durante la primera quincena del mes actual, han caído abundantes nevadas, que si bien han retrasado la vegetación, contribuirán al mayor abajamiento de los cereales y proporcionarán bastante tiempo la necesaria humedad de los campos.

Por efecto de las bajas temperaturas no ha germinado aún las semillas en las siembras tardías, produciendo daños en algunas zonas, de que es de presagiar se repongan las plantas merced al tiempo relativamente benigno y despejado que viene imperando.

Continúan en los principales pagos oliveros las operaciones de recolección de aceitunas y elaboración de caldo ya terminadas en el resto de la provincia, por consecuencia de la corta cosecha.

Las cooperativas de productores de remolacha han terminado la campaña de elaboración de azúcar.

El producto de la raíz sacarina y el rendimiento en las fábricas ha sido deficiente en el año actual.

Han comenzado las labores de rastreo y escarda de los sembrados y está terminándose la recolección de patatas.

Mercedes.—En la Alhóndiga de la capital se cotiza el quintal métrico de trigo con inclusión de todo derecho, de 27,64 a 28,97 pesetas; el de cebada, de 22,72 a 24,24; el de habas, de 21,63 a 22,64; y el de maíz, de 20 a 20,91.

El mercado de trigo mantiene en general los precios con tendencia a la baja, oscilando en toda la provincia entre 26,70 y 29,54 pesetas por quintal métrico; el de cebada oscila entre 21,21 y 24,24; el de maíz, de 18,63 a 20,91; el de habas, de 20,75 a 23,58; y el de garbanzos de 23,31 a 28,96.

El mercado de patatas ha experimentado algún alza, cotizándose en las vegas a 8,70 pesetas por quintal métrico y llegando en las zonas no productoras hasta 13,05.

En los diversos pagos oliveros se abre el mercado de aceites frescos oscilando, determinándose en general la tendencia a la baja; se cotiza desde 11,51 a 11,95 pesetas por 100 kilos.

El mercado de azúcares continúa estacionado, aunque parece determinada la tendencia al alza, siendo la demanda escasa; se cotizan los 100 kilos de 100 a 105 pesetas sobre vagón según clase.

En el matadero de la capital se cotiza el kilo de carne de reses mayores de 1,78 a 2,05; el de ganado ovino, de 1,65 a 1,70; y el de cabra, a 1,45.

Trabajos realizados.—Además de los asuntos de trámite ordinario, la Sección ha realizado los siguientes trabajos:

Amojonamiento de vias pastoriles del término de Gor.

Tramitación de varios expedientes de servidumbre pecuaria en los términos de Loja, Churruarín y Monachil y otro sobre acotamiento de fincas en los términos de Albolote y Colomera.

Entrega mediante inventario de la documentación perteneciente al suprimido Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Comienzo de las visitas reglamentarias para la formación de la estadística olivícola.

Estado de precios medios de los principales productos agrícolas de la Región, e información sobre el estado de los campos y mercados, con destino al Boletín mensual que publica la Dirección general del Ramo.

Formación de todas las cuentas hasta fin del año último.

En el Laboratorio Agrícola se han ensayado dos muestras de orujo para determinar la cantidad del aceite contenido.

Por la Inspección de Higiene pecuaria, se han cumplido los servicios y se ha formulado la estadística de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos de la provincia.

Noticias diversas

Poseciones.—Ayer tarde tomó posesión de su cargo, el nuevo director del Penal, D. Eduardo Rosón Caballero.

También tomó posesión ayer mañana, el director de la Cárcel, D. Mariano Nieto Estéban.

Asociación de maestros.—La Junta directiva de la Asociación de maestros privados, pone en conocimiento de los asociados, que esta tarde y a las dos, se celebrará Junta general, en el domicilio social, Cobas 8, rogando la asistencia de todos los compañeros de uno y otro sexo.

Un incendio.—A las cinco de la madrugada de ayer, se inició un incendio en un horno de pan coser, que en Montefrío, posee Ana Alba.

Fueron pasto de las llamas casi todo el edificio y los enseres que en el mismo había.

Las autoridades, Guardia civil y vecinos, localizaron el fuego a los pocos momentos de iniciarse, tras incesantes trabajos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

El incendio fué casual.

Pago a un mélico.—La Junta de gobierno del Patronato de médicos titulares de esta provincia ha interesado del alcalde de Motril, se le abone al mélico de dicha ciudad don Antonio Federico Peramos, cierta cantidad que aquel Ayuntamiento le adeuda.

A París.—Ayer, en el correo, salió para París y otras capitales del extranjero, con objeto de hacer compras, el distinguido concejal y reputado comerciante, dueño de La Ville de París, D. Angel González Alba.

Herido y preso.—Con este mismo título publicamos en nuestro número de ayer una noticia, dando cuenta de haber sido herido y preso un vendedor ambulante, de nacionalidad francesa, llamado Alberto Vanderbrone, que de quien decía la guardia municipal tener confidencias de que era cómplice del carterista Pedrosa.

Vanderbrone nos dirigió ayer una carta, rogándonos hagamos público, que él, ni ha tenido relación alguna, ni aun conoce al antes citado timador, extremo que aclara por ser lesivo para su honorabilidad.

Juzgado de guardia.—En la presente decena, prestará el servicio de guardia, el juzgado de instrucción del Sagrado.

Círculo Católico.—Esta noche, a las ocho y media, se verificará en el Círculo Católico de Obreros, una velada teatral, representándose una comedia en dos actos y una zarzuela.

Se rifará un objeto de arte.

Una velada.—Añoche se celebró una velada en el Círculo Católico del Albaicín, establecido en la Plaza Larga.

Presidió el cura párroco del Salvador, D. Joaquín Las Heras.

Hicieron uso de la palabra los jóvenes seminaristas D. Emilio López, don Eduardo Vargas y D. Rafael Martín.

El primer desarrolló el tema *La fe de la sociedad y su remedio*; el segundo, *La fe en el trabajo regenera al hombre*; y el tercero habló de la situación de los males sociales, combatiendo al socialismo.

Después pronunció un discurso el maestro de la escuela pública de San Cecilio, D. Antonio Manzana, sobre las escuelas católicas.

El presidente hizo el resumen del acto, y recomendó la asistencia de los socios a la misión que empezará el sábado próximo, en la parroquia del Salvador, a cargo de unos padres Redentoristas.

Terminó recomendando la asistencia de los reunidos a la inauguración del Centro Católico, que se verificará esta tarde, a las tres, en el Seminario.

Concluido el acto, se rifó un reloj, que le tocó a Julio Arcas.

Hubo audiciones de gramófono.

Ecos de la vida.

Añoche contrajeron matrimonio en la iglesia de San Gil, la señorita Pilar Salvador Castillo y D. Juan Valladares Naveros.

En la iglesia de la Magdalena, contrajeron matrimonio añoche, la bella y distinguida señorita Lola González Navarro y el ilustrado empleado de Navaridad, D. Antonio Pérez López.

Bendijo la unión el virtuoso presbítero, auxiliar de la secretaría de dicho centro, D. Pedro Manjón.

Apadrinaron a los contrayentes doña Antonia Castellano y D. Eduardo Castellano Díaz, firmando el acto testigos el director de la Sucursal del Banco de España, D. Nestor Gutiérrez de la Gándara, D. Gabriel Díaz Martínez y don José Surroca y Grau.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los invitados a la casa, número 20, de la calle de Martínez Dáran, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Desearnos a los recién casados eterna luna de miel.

En el paseo.

Hoy ejecutará la banda del regimiento de Córdoba, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.º El emperador, paso doble, Roig.
2.º Mercedesitas, mazurka, Vico.
3.º Juegos malabares, fantasía, Vi.

4.º La viuda alegre, fantasía, Lehar.
5.º Alborada gallega, Palma.
6.º Santa Cecilia, paso doble, Milpa.

7.º 8.º 9.º 10.º 11.º 12.º 13.º 14.º 15.º 16.º 17.º 18.º 19.º 20.º 21.º 22.º 23.º 24.º 25.º 26.º 27.º 28.º 29.º 30.º 31.º 32.º 33.º 34.º 35.º 36.º 37.º 38.º 39.º 40.º 41.º 42.º 43.º 44.º 45.º 46.º 47.º 48.º 49.º 50.º 51.º 52.º 53.º 54.º 55.º 56.º 57.º 58.º 59.º 60.º 61.º 62.º 63.º 64.º 65.º 66.º 67.º 68.º 69.º 70.º 71.º 72.º 73.º 74.º 75.º 76.º 77.º 78.º 79.º 80.º 81.º 82.º 83.º 84.º 85.º 86.º 87.º 88.º 89.º 90.º 91.º 92.º 93.º 94.º 95.º 96.º 97.º 98.º 99.º 100.º

Lagartijillo Chico

Después de haber realizado una brillante campaña en Méjico, de parte de la cual se da cuenta de una carta de aquel país, que publicamos en otro lugar, ha llegado a Coruña, el diestro granadino José Moreno Lagartijillo Chico.

Desde la capital gallega nos dirigió ayer el simpático torero el telegrama siguiente:

“Al pisar nuevamente tierra española saludo afectuosamente a la Prensa, a la acción y a mis paisanos”.

En telegrama particular a su familia, le anuncia José Moreno, que llegará a Granada el sábado 4, a las dos de la tarde, en el tren correo de la línea del Sur.

Casos y cosas

Mordido por un perro.—Al Hospital. —Cádiz. —Caricia. —Un gato. —Detenidos. —Con un formón.

El niño de cinco años, Miguel Ramos Abarcá, fué mordido ayer por un perro, al pasar por la calle de Elvira, y resultó con una herida en la pierna izquierda.

Procedente de la Casa de Socorro, ingresó ayer en el Hospital el niño José María Mora Mata, de once años, con la fractura de la pierna izquierda, que se produjo al caer, empujado por otro niño, en el Paseo de los Tristes.

En la plaza de San Miguel el Baño, dió ayer una caída Dolores Herrera Cambil, de diez años, ocasionándose heridas en la cabeza.

La anciana de setenta años, Filomena Martínez, fué curada ayer en el Hospital, de heridas en el brazo derecho, producidas por mordeduras de gato.

La Guardia municipal condujo ayer al arresto a Santos Sáez Molero, por socavar en los muros del río Genil, y a José Sánchez Olea, por embriaguez y escándalo.

Afilando un formón anoche en su domicilio, Postigo de San Agustín, número 1, Francisco Contreras García, de 23 años, se produjo una herida en la mano izquierda.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una eucharista de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su consumo inmenso es su mejor garantía.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desde la Barrera.

“DON MODESTO”

A la venta en las principales librerías de “EL LIBERAL”

Marqués de Cubas, 7, Madrid. Precio: 2,50 pesetas.

Una fórmula para ganar dinero.

Todas las personas que hagan sus compras en la gran casa de saldos número 64 de la Acera de Darro, encontrarán la fórmula verdaderamente difícil hasta hoy de adquirir generos de señora y caballero, de gran novedad y procedentes de las primeras fábricas del país y del extranjero, ofreciendo dinero a la vez, por la economía que D. Francisco Hinojosa, dueño de este grandioso almacén, ha fijado a sus numerosas existencias.

Hay verdaderas preciososidades en lanas y toda clase de pañería.

64, Acera de Darro, 64

Agua de Borinos. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana).

Pinjos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz se curan con la Inyección Deaux, Farmacias y Droguerías.

Médico - Dentista.

Dr. Losada, Acera del Casino, 13

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Espoz y Misa, núm. 1, 1.ª. MADRID

Viajeros

—Ha llegado a Jaén, de sus posesiones de Espelly, el diputado a Cortes por aquella circunscripción D. José Prado y Palacio.

—Ha salido para Madrid, el ex concejal D. Mariano Cuevas.

Neurología

Han fallecido en Almería D. José del Olmo Esquivas y doña Dolores González.

—Ayer falleció la señorita Angelina Moreno Gómez de Tejada, señorita virtuosísima, que por esta circunstancia y por su bondadoso carácter contaba con generales y merecidas simpatías.

Nos asociamos al dolor que aflige a la familia de la finada.

—En Sevilla, D. Juan Bordas y Marión.

—En Cádiz, el religioso dominico, fray Ramón Álvarez y Fernández.

—Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Nieves Álvarez López.

D.ª Ana Reyes López.

D.ª María Moreno Carce.

D. Juan Fernández Ariza.

D. Francisco Blancas Beltrán.

D. Miguel Vazquez Diaz.

María Verdejo Martín, parva.

Crónica de espectáculos.

Teatro Cervantes.

Cada tarde se ven más concurridas las funciones que se dan en este coliseo, por la Compañía del maestro Guardido, pues el repertorio es de lo más escogido y culto, así es que se venden todos los palcos y plateas, viéndose ocupados por familias distinguidas.

La función elegida para esta tarde, según decimos en lugar correspondiente en *El Eco*, conde de Luxemburgo, que se presentará por primera vez en función de tarde, a petición de muchas familias que no pueden asistir por la noche.

Además se completará el espectáculo, con la aplaudida zarzuela *Sangre Moza*. Mañana viernes, en cuarta sección se estrenará la zarzuela *Ni a la ventana te asomes*.

Crónica de los pueblos.

Círculo democrático.

El Círculo democrático de Pines Puente ha elegido su nueva junta directiva en esta forma:

Presidente, D. Enrique Ureña Ruiz, reelegido.

Vicepresidente, D. Antonio Trugillo Boha, idem.

Tesorero, D. Luis Martín González, reelegido.

Secretarios, D. Andrés Iglesias Arbol, reelegido y Leovigildo Sánchez Angel, elegido.

Vocales, D. Antonio Rodríguez Hoces, elegido; D. Joaquín Fernández Martín, reelegido; D. Antonio Vera Morales, elegido; D. Gabriel Ibáñez López, idem; don Manuel Jiménez Martín, idem y don José Flores Zafra, reelegido.

Guardia civil.

El Ayuntamiento de La Calahorra ha acordado el cobro de la señal de la Guardia civil.

El día de San Cecilio.

El día de ayer, festividad del Patrón de Granada, San Cecilio, fué una prueba más del decaimiento de nuestras fiestas populares.

El hecho es de lamentar, tanto porque supone el olvido de tradiciones respetables, cuanto porque esas fiestas, representativas siempre de algo grande, no caen en el olvido porque las reemplazan otras no menos elevadas, sino porque las mata la indiferencia reinante en todos los órdenes.

No ofreció el día de ayer el marco espléndido de luz y color de otros años, pero tampoco el cielo amenazaba lluvias, ni la temperatura era cruel, sino templada.

Otras veces, con tiempo peor, se ha visto concurrir a la histórica Abadía, a pesar de que a la fiesta no se habla resado ningún elemento.

Como de costumbre, subió al Sacro Monte una comisión del Ayuntamiento, en representación de la Ciudad.

La constitución los Sres. Afán de Rivera, Moreno Agrela, Sánchez Puerta, Ganivet, Cubillas, Sánchez Gallardo y Díez de Rivera.

La comisión recibió por los canónigos D. Francisco Sánchez Sánchez y D. Andrés Manjón.

La función religiosa se verificó con la solemnidad de siempre.

Ofició el canónigo D. Juan Alonso Vela, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, D. Ramón Morcillo y don Diego Ventajas.

Hizo de maestro de ceremonias don Segundo Arce Manjón.

La oración sagrada, elocuente y profunda, estuvo a cargo del rector del Sacro Monte, D. José María Campos Yebra.

La capilla de música, isidoriana, ejecutó a gran orquesta la misa del festejo Vila.

De la distribución de los tradicionales ramos de flores y cajas con pastillas de estorques, estuvieron encargados los concejales Sres. Díez de Rivera y Sánchez Puerta.

Después de la función religiosa, se verificó el acostumbrado banquete en que el Cabildo del Sacro Monte obsequia al Ayuntamiento.

El menú fué espléndido. Llegada la hora de los brindis, lo hizo en primer término el canónigo D. Francisco Sánchez Sánchez, quien con sencillas frases ofreció el banquete, enaltecido a la Corporación municipal y al rector de Granada.

En nombre de ella, contestó el señor Afán de Rivera, en los siguientes términos:

Señores canónigos: En nombre de Granada, con cuya representación me honro en estos momentos, por delegación del Sr. Alcalde, os doy las más expresivas gracias por las delicadas atenciones que tenéis con la Ciudad y su Ayuntamiento, que tanto se enaltece al subir, cumpliendo el Voto que al Santo Patrón hicieran sus predecesores, en días inciertos de terrible cólera.

Al venir nosotros, en cumplimiento de este deber, que nos es tan grato, y con el orgulloso recibimiento de que nos habéis objeto, queda demostrado una vez más, la cordialidad de las buenas relaciones que existen entre el Sacro Monte y Granada; que si os desvaldais por difundir en ella la cultura y en enseñar a sus hijos ciencia y religión, para que luego brillen en todas partes, Granada os paga con un cariño fidal, que lo demuestra subiendo aquí en este día y al par que eleva sus preces al Santo Patrón, ruega por vosotros.

Brindo por la prosperidad de esta augusta Casa, casa de santos y sabios; por su engrandecimiento, por el de Granada, por vosotros, y porque los lazos de armonía y de cariño que siempre han existido y existen entre nosotros, sean perdurables.

A las cuatro de la tarde se retiró la comisión del Ayuntamiento y a esa hora subió el Alcalde, quien fué recibido por los ya citados canónigos Sres. Manjón y Sánchez.

La banda del regimiento de Córdoba tocó de dos a cinco de la tarde.

Al terminar la misa, una mujer que asistía a ella cayó accidentada. Se le trasladó inmediatamente a la sala de visitas de la Abadía, donde se le auxilió convenientemente.

Lagartijillo en México

México Enero 4 de 1911.

Sr. Luis Seco de Lucena.

Granada. (España).

Mi querido amigo Luis: Dirá V. con sobrada razón, que sólo sabe de mí, de año en año, y débese estar, en primer lugar, que sólo de tarde en tarde, ocurre aquí algo que me merece ser digno de la atención de los granadinos.

Hoy inspira estos renglones, la labor del matador de toros, José Moreno, Lagartijillo Chico, a quien el año pasado impusieron a la Empresa del toro, en tarde memorable, los 22.000 espectadores que llenaban el circo tauromático de la capital de la República.

No podré reseñar a V. una por una las faenas, de extremado arrojo, inteligencia y valentía, que Pepe lleva realizadas en las cuatro corridas, que en esta plaza le hemos visto, porque jamás me distinguí, como crítico tauromático, y no flo me mucho en mi competencia en este arte, que cuenta aquí como ahí con tantas admiradoras. Así pues, juzgando por ovaciones y lánas, arrancaré para hacer a V. presente los triunfos del matador de toros granadino.

Toreó la primera de las corridas de su contrato, alternando con el torero mexicano Rodarte el 9 de Octubre, con toros del país, San Diego de los Padres, que resultaron muy medianos, y a los que Pepe dió una brega, que el público aplaudió tanto más por reconocer que no era digna de la calidad de las reses, empleando pases de muleta, nuevos, que aquí impresionaron por su finura y valentía, pases, que sólo han logrado ser imitados con poco fortuna.

En la segunda, dió Lagartijillo la alternativa a Freg, otro torero mexicano, que levanta ya, entre sus paisanos las exaltaciones que Gaona, revelando en prensa y público, la merecida consideración con que Pepe cuenta, al elegirle como alternante de las estrellas que de este suelo aparecen, en el arte tauromático.

En esta corrida, el público tributó a Lagartijillo, ovaciones prolongadas, que en verdad poco frecuentes.

La tercera corrida, sensacional para la afición mexicana, por ser la de la presentación de Gaona, pudo ser tarde, de triste recordación, a no haberse revestido el granadino de una “abnegación ex

tremada, pues el primer toro de la tarde, como los restantes, se traía intenciónes de una perversidad tal, que tuvo a los concurrentes durante su lidia, en agonia constante. Desarmaba con una incomparable destreza. Envio a Lagartijillo a la enfermería, con la mano derecha fuertemente contusionada. Gaona le reemplaza, y cinco minutos más tarde, recibe en la mano derecha igual percance, y cuando llegaba a la enfermería salía Pepe, llegando éste a tiempo de acabar con la vida de aquella fiera, que llevaba trazas de acabar con todo el que se le pusiera delante. No es para describir, la satisfacción que a los espectadores produjo, el arrastre del inolvidable toro. Como buena brueba de la poca impresión, que a Lagartijillo produjeron, las condiciones del Piedad Negras, recuerdan los aficionados, la lidia del quinto de la misma tarde, el que acabó en existencia de una buena estoqueada, entrando el matador tan derecho, que por dió parte de la pechera de la camisa en los pitones del corapieto.

La cuarta corrida, la toreó Pepe, alternando con Cocherito de Bilbao, y Gaona, corrida de atractivos, por ser a beneficio de Junta Cordovana, y ser presidida por el Almirante de la escuadra japonesa, anclada en Salina Cruz y con par los tendidos la oficialidad nipona, con su correspondiente banda de música, de vistosos uniformes.

El primer toro de la ganadería española de Campos Varela, un ejemplar hermoso por su lámina y bravura, arrancó al salir del toril, aplausos estruendosos, pelo con incumiento, y acabó sus días con arrogancia suprema. Lagartijillo lo trasteó de muleta, ceñido y sereno, coreando al público cada pase, con gritos de entusiasmo, tan ensordecedores, aquí como allá, y se entregó el matador tanto a la hora de herir, que rodaron por la arena toro y matador, en forma tan emocionante, que la prensa juzga, que estoqueada como la propinada a este toro, ni se recuerda ni tendremos la fortuna de aplaudir en mucho tiempo. A este toro lo citó Pepe, para matarle recibiendo, siendo lastima que el toro no zandiera, pues hubiera sido el primero que esta temporada rodara muerto de esta suerte.

El 8 de Enero, toreará Pepe en otra corrida, de emoción, por tratarse de la presentación de Fuentes, a quien hay deseos de ver, por no haber toreado en esta plaza desde hace mucho tiempo. De esa corrida le daré cuenta, seguro de que los aficionados de Granada, la recibirán con verdadera satisfacción. Y hasta esa ocasión me despidió de usted amigo D. Luis, enviándole un fuerte abrazo y la expresión más sincera, de que el próximo año le traiga a usted y a los suyos las mayores venturas posibles. Le quiere como siempre su buen amigo.

R. ALVAREZ DE TOLEDO

México 25 Diciembre 1910.

Boletín del día.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—La Purificación de Nuestra Señora.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Se manifiesta a las ocho de la mañana a se cuenta a las seis y media de la tarde.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra

Telegramas

Notas políticas.

Madrid 1

Weyler y Canalejas

Un periódico publica un suelto ofensivo afirmando que las relaciones políticas y particulares de los señores Canalejas y Weyler, son cordiales. El primero está satisfechísimo de los servicios del segundo en Cataluña, y de la lealtad con que coopera a la obra del Gobierno.

El periódico aludido ratifica la certeza de la anterior noticia, é insiste en que hay quienes desean sembrar la zizana entre el presidente del Consejo y el general, si bien éste es ajeno a las intrigas y cabildos.

El diario á que me vengo refiriendo aconseja al señor Weyler, que se desentienda, porque la caída del señor Canalejas en nada beneficiaría al país, que está necesitado de un período de quietud para reorganizar los servicios.

El general Weyler—termina—tiene que hacer en Cataluña mucho más de lo que supone la gente.

La gestión de un ministro

Un periódico publica una carta del señor Burrell, justificando su gestión en el ministerio de Instrucción pública.

Aunque no cita al señor Salvador, la carta se reduce á contestar manifestaciones hechas por éste á los periodistas.

La combinación política

Un periódico se extraña, de que el ministro de la Gobernación no haya llevado á la firma del Rey la combinación de altos cargos políticos, que según asegura, está acordada en la forma siguiente:

Jefe superior de la Policía de Barcelona, señor Miján Astray.

Inspector general de la misma, señor Martínez Campos.

Comisario general de Madrid, señor Retana.

Secretario general, señor Montero.

En virtud de esta combinación, quedan vacantes la plaza de oficial mayor del ministerio de la Gobernación y la de comisario del distrito de Buenavista.

Se añade, que un magistrado de la Audiencia de Badajoz, gestiona que se le conceda la comisaría general de Madrid.

Sol y Ortega

En el expresado ha marchado á Barcelona el señor Sol y Ortega.

Regresará el domingo para asistir á una vista en el Tribunal Supremo y á un meeting en Valencia.

Después de asistir á la Asamblea nacional en Madrid, y á la provincial de Canarias, el señor Sol tomará parte en meetings que se darán en Pontevedra, Zaragoza, Logroño, Alicante, Elche, Elda, Villena y Yecla.

Provisión de una vacante

La vacante que existe en la comisión permanente del Consejo de Estado, la ocupará el señor Aguilera.

Conferencia y declaraciones

El presidente del Consejo ha conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre las próximas elecciones de diputados provinciales, el concierto de la cal, yeso y cemento y el proyecto de Asociaciones.

El señor Canalejas, á vista de la multitud de telegramas que le transmiten de Barcelona sobre el asunto de la cal, ha anunciado que no se resolverá hasta que llegue el Alcalde de aquella capital, á quien se espera el viernes ó sábado.

Hoy se recibirá el informe del Municipio de Barcelona.

El jefe del Gobierno, al dar estas noticias á los periodistas, negó las informaciones que publican los periódicos reaccionarios sobre disgustos en el seno del Gabinete, por la ley de Asociaciones.

Consejo aplazado

El Consejo que se debía celebrar mañana en Palacio se ha aplazado para el viernes, atendiendo á la festividad del día.

Otra carta

Se dice, que algunos periódicos, publican esta noche una enérgica carta del contralmirante Puente.

Respuesta de un ministro

El ministro de Instrucción pública ha facilitado una nota oficiosa contestando á la carta del señor Burrell, de la que doy cuenta en otro telegrama.

Afirma el señor Salvador, que no existe cantidad alguna para subvencionar obras de Escuelas, Institutos, Universidades y demás construcciones civiles.

Igual ocurre con los créditos para graduar escuelas, existiendo la amenaza de que se rebaje la partida correspondiente del presupuesto.

Anuncia que muy pronto dictará medidas para remediar la situación.

Las reformas de Guerra

El proyecto de reformas que el general Aznar dió á conocer cuando se encargó de la cartera de Guerra y que ha ratificado últimamente, tropieza con una seria oposición.

Se afirma que el Gobierno, ante el enorme revuelo que ha producido el proyecto, se verá obligado á declarar, que lo aplaza indefinidamente.

Oposiciones y nombramientos

Hoy se han firmado las siguientes disposiciones de Instrucción pública.

Aprobando las oposiciones á escuela-

las de niños pertenecientes al Rectorado de Granada.

Nombrando á don Justo José Casares auxiliar de la Escuela Graduada de Granada, con 1.650 pesetas de haber anual.

Idem á don Serafín Bandir, auxiliar de la de Almería con 1.650 pesetas.

Idem á don Antonio Rodríguez para la auxiliaría de la Escuela Superior de Ronda con 1.375 pesetas.

Idem á don Francisco Bravo, para la de Martos, con 1.100.

Idem á don Carmen Gómez Hernández, para la auxiliaría de la Escuela Graduada de niñas de Granada, con 1.650 pesetas.

Firma y comentarios

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Nombrando general de la séptima división (Gerona) á don Francisco Galvis, actual gobernador militar de Menorca.

Nombrando para sustituirle á don Salvador Viana, gobernador militar de Zaragoza.

Idem en sustitución del anterior, á don Manuel Ruiz, que se hallaba en situación de cuartel.

Idem subinspector de la quinta región, á don Antero Lobio.

Idem para el mando del segundo depósito de reserva de Artillería, al teniente coronel don Matías Peña.

El "Heraldo", haciendo comentarios sobre esta firma, asegura, que el general Viana marcha á Menorca, por incompatibilidad con el capitán general de Aragón, señor Huertas, después del incidente conocido.

De igual manera, el general Galvis, ha dejado el mando de Menorca disgustadísimo de la forma en que intervino el capitán general de Baleares, en un incidente que tuvo con un coronel de ingenieros y al que aludió en un suelto misterioso hace dos meses, el cual terminaba diciendo, "la luz viene por Oriente."

El asunto Puente

El juez que instruye el proceso contra el general Puente ha citado nuevamente á declarar el jueves, al director de "El Mundo."

El señor Puente ha escrito una carta al director del "Ejército Español", contestándole al artículo que publicó ayer, titulado "Almirante poco serio".

El contralmirante se expresa en estos términos:

"Como todo lo que encierra el artículo es una reproducción casi exacta de cuanto he dicho en mis días catuniosamente un auto personaje político, rodeado de periodistas, me apresuro á manifestarle, que todo de cuanto le han informado, quizás ese mismo personaje, es completamente falso.

No he cambiado de postura un momento.

Es falso, digalo quien lo diga, que haya negado al señor Canalejas haber escrito carta alguna, que también es falso cuanto algún periódico ha puesto en boca del presidente del Consejo, de que yo encabezase la suscripción para hacer un regalo al ministro, cuando prohibí que nadie de la escuadra hiciera la menor manifestación, por ser contrarias á la organización militar, y evitar que la Marina apareciera dividida, caso de que alguno se negara.

Así se lo participé al ministro, apro bándole éste y el señor Canalejas.

La carta anterior ha originado comentarios, principalmente por los párrafos duros que dedica al presidente del Consejo.

Canalejas y Moret

El jefe del Gobierno ha conferenciado extensamente con el señor Moret.

Aunque ambos se muestran reservados, se supone que hablaron de las cuestiones políticas pendientes, y principalmente de las elecciones provinciales y del proyecto de asociaciones.

Se dice, que el señor Canalejas entró al señor Moret de sus propósitos, y que ambos estuvieron de perfecto acuerdo en cuantos asuntos trataron.

La primera noticia

El interventor del Estado en Tarragona, telegrafía que en la estación de Torrelblanca, en la línea de aquella capital á Valencia, ha descarrilado el tren correo 711, habiendo ocurrido desgracias personales, si bien no se precisa su número.

Los destrozos que ha sufrido el material son grandes.

Se ignoran las causas del descarrilamiento, y lo que pueda durar la interrupción de la línea.

Confirmación

Noticias de Castellón y Tortosa participan, que un tren correo procedente de Valencia, descarriló anoche entre Oropesa y Torrelblanca.

La catástrofe es grande.

Se sabe que hay muchas víctimas.

De Castellón y Tortosa han salido trenes de socorro.

La línea está interceptada en el kilómetro 103.

Treinta muertos

Después que las anteriores, se reciben noticias de Barcelona, que á más de confirmar la catástrofe, añaden que ha habido en ella 30 muertos.

Los heridos son muchos.

Hay gran ansiedad por conocer de tales.

Desde Barcelona se ha preguntado con urgencia á Valencia, el número de viajeros que salieron de aquella capital.

Desde Valencia

A propósito del descarrilamiento, se recibe de Valencia un despacho con el siguiente contenido:

"El tren correo 711 que salió de aquí con dirección á Barcelona á las siete de la noche de ayer, descarriló en el kilómetro 113, entre Oropesa y Torrelblanca.

A causa de la interrupción del telegrafo, se desconocen detalles de la catástrofe.

Se sabe sin embargo, que el suceso ha sido importante.

Para dar noticia del descarrilamiento, marchó á pie á Oropesa desde el lugar del suceso, un viajero, el cual dijo que habían muerto el maquinista y el sargento de la Guardia civil Pascual Sánchez, resultando además herida gravemente una señora, y leves muchos viajeros y empleados del tren.

Hoy no ha llegado el correo de Barcelona, que debió entrar en Valencia á las nueve de la mañana.

Se ignora la causa del accidente, aunque se cree que lo ha motivado un reblandecimiento del terreno, á causa del cual saltó la locomotora, saliendo de los rails.

De Castellón ha salido un tren de socorro en el que va el gobernador y personal de la Cruz Roja."

Consternación

Desde Barcelona nos comunican, que el descarrilamiento ha producido allí consternación enorme.

Desde muy temprano circuló la noticia de la catástrofe.

El correo de Valencia llega siempre repleto de viajeros á Barcelona.

Infinidad de personas acudieron á la estación, donde no pudieron darles detalles por carecer de ellos. Sólo sabían que había ocurrido el descarrilamiento.

Se insiste en que hay 30 muertos.

Se carece de detalles por la interrupción de las líneas telefónicas á causa de los temporales, que también han causado muchas víctimas.

Según se dice, en los centros oficiales se trata de retardar el conocimiento de la magnitud de la catástrofe.

Ha salido un tren de socorro en el que van periodistas, autoridades é ingenieros de la compañía.

A última hora

Continúan siendo escasos los detalles sobre el descarrilamiento.

El jefe de la Guardia civil de Oropesa comunica, que se ha trasladado al lugar de la catástrofe, con toda la fuerza de que dispone.

Confirma la muerte del sargento.

Expone su creencia, de que el cadáver del maquinista se halla debajo de la locomotora.

Se han retirado varios heridos y contusos.

El sargento muerto pertenecía al puesto de Morella, á donde se le trasladó recientemente.

Iba á recoger su familia.

El trasbordo se hace difícil, por hallarse á dos kilómetros de distancia la estación más próxima.

Se han retirado varios heridos y contusos.

El sargento muerto pertenecía al puesto de Morella, á donde se le trasladó recientemente.

Iba á recoger su familia.

El trasbordo se hace difícil, por hallarse á dos kilómetros de distancia la estación más próxima.

Se han retirado varios heridos y contusos.

El sargento muerto pertenecía al puesto de Morella, á donde se le trasladó recientemente.

Iba á recoger su familia.

El trasbordo se hace difícil, por hallarse á dos kilómetros de distancia la estación más próxima.

Se han retirado varios heridos y contusos.

El sargento muerto pertenecía al puesto de Morella, á donde se le trasladó recientemente.

Iba á recoger su familia.

El trasbordo se hace difícil, por hallarse á dos kilómetros de distancia la estación más próxima.

Se han retirado varios heridos y contusos.

El sargento muerto pertenecía al puesto de Morella, á donde se le trasladó recientemente.

Iba á recoger su familia.

El trasbordo se hace difícil, por hallarse á dos kilómetros de distancia la estación más próxima.

Se han retirado varios heridos y contusos.

El sargento muerto pertenecía al puesto de Morella, á donde se le trasladó recientemente.

Iba á recoger su familia.

El trasbordo se hace difícil, por hallarse á dos kilómetros de distancia la estación más próxima.

Se han retirado varios heridos y contusos.

El sargento muerto pertenecía al puesto de Morella, á donde se le trasladó recientemente.

Iba á recoger su familia.

El trasbordo se hace difícil, por hallarse á dos kilómetros de distancia la estación más próxima.

Se han retirado varios heridos y contusos.

El sargento muerto pertenecía al puesto de Morella, á donde se le trasladó recientemente.

Iba á recoger su familia.

El trasbordo se hace difícil, por hallarse á dos kilómetros de distancia la estación más próxima.

Se han retirado varios heridos y contusos.

El sargento muerto pertenecía al puesto de Morella, á donde se le trasladó recientemente.

Iba á recoger su familia.

El trasbordo se hace difícil, por hallarse á dos kilómetros de distancia la estación más próxima.

Se han retirado varios heridos y contusos.

El sargento muerto pertenecía al puesto de Morella, á donde se le trasladó recientemente.

Iba á recoger su familia.

El trasbordo se hace difícil, por hallarse á dos kilómetros de distancia la estación más próxima.

Se han retirado varios heridos y contusos.

El sargento muerto pertenecía al puesto de Morella, á donde se le trasladó recientemente.

Iba á recoger su familia.

El trasbordo se hace difícil, por hallarse á dos kilómetros de distancia la estación más próxima.

Se han retirado varios heridos y contusos.

El sargento muerto pertenecía al puesto de Morella, á donde se le trasladó recientemente.

Iba á recoger su familia.

El trasbordo se hace difícil, por hallarse á dos kilómetros de distancia la estación más próxima.

Se han retirado varios heridos y contusos.

El sargento muerto pertenecía al puesto de Morella, á donde se le trasladó recientemente.

Iba á recoger su familia.

El trasbordo se hace difícil, por hallarse á dos kilómetros de distancia la estación más próxima.

Se han retirado varios heridos y contusos.

Cruz Roja, recorren las playas para recoger los cadáveres que arroja el mar.

La comandancia de Marina ha telegrafado á los pueblos, pidiendo noticias de los pesqueros cuyo paradero se desconoce.

Aunque solo han aparecido tres cadáveres, se cree que hay más de veinte.

Las lanchas que faltan son: siete de Badalona, trece de Barcelona y varias de Mataró, Caldetas y otros puntos.

En total pasan de treinta.

En la desembocadura del Llobregat han sido salvados siete naufragos.

Uno se hallaba tan emocionado que no recordaba el nombre de su barca.

El temporal ha sido el mayor de los que se guarda memoria.

Frente á la escollera, el público, emocionado, presenciaba la lucha de siete barcos pesqueros, cuyos tripulantes, desfallecidos, se hallaban en el fondo de las embarcaciones sin ánimo para continuar peleando contra el mar.

En otros puntos se veían muchos botes combatidos por las olas.

Uno de ellos se hallaba lleno de sardina acabada de pescar.

Aumentan los restos de las embarcaciones que arroja el mar.

Se cree que la catástrofe ha sido enorme.

A causa del temporal, sólo han podido trabajar hoy en el muelle 700 hombres.

En Castellón

En Castellón reina también un temporal fortísimo.

El mar está imponente.

Las olas barren la playa, habiendo llegado hasta el caserío.

El temporal empezó á las dos de la madrugada furiosamente sin dar tiempo á prepararse las embarcaciones, dentro de la escollera.

Los destrozos son grandes.

Los marineros abandonaron las barcas, que impulsados por las olas, chocaban y se hundían.

Prestando auxilios

Los últimos despachos de Barcelona dicen, que al atardecer continúa el temporal.

Comisiones de personal de la Comandancia de Marina y de la Cruz Roja recorren las playas para recoger los cadáveres que aparezcan.

Un barco guardacostas recorre el mar.

Se supone que las víctimas pasan de cincuenta.

Han empezado á aparecer barcas estrelladas, de cuyos tripulantes se ignora el paradero.

En el puerto hay más de veinte barcas del mar destruidas.

La goleta "Teresa Puig", de la matrícula de Valencia, se hundió antes de que la abandonara la tripulación.

Irreflexamente, se pudo poner á salvo á diez mujeres y una niña que iba en la goleta.

Joaquín Costa

Madrid 1

El enfermo animoso

Según comunican de Graus, Joaquín Costa está muy animoso.

Esto no obstante, el pulso ha perdido intensidad.

D. Tomás Costa

Hoy ha llegado en automóvil á Graus, el hermano de Costa, don Tomás.

Le acompaña su esposa.

Impresiones pesimistas

Informes de Huesca dicen, que Costa se ha agravado.

El pulso es más lento, no apreciándose más que 38 pulsaciones por minuto.

Las fuerzas del enfermo se debilitan y su malestar es general.

Se le aplican inyecciones hipodérmicas de tónicos carciacos.

Ha sido llamado con urgencia los doctores Va gas, de Barcelona, y Zaldivar, de Madrid.

El enfermo se reanima algunos ratos, mostrándose durante ellos jovial.

Aumentan las visitas de periodistas y fotógrafos.

Las últimas impresiones son pesimistas.

Estragos de la peste

Madrid 1

Personas que han llegado á Pekín, procedentes de Karbar, han facilitado noticias sobre la peste en la Manchuria.

Esta alcanza aterradoras proporciones.

Las aldeas y ciudades del Norte, en un radio de 200 millas, están infestadas y aun algunas devastadas.

El populacho se mostró al principio indiferente, pero después se alarmó, atribuyendo el mal á los japoneses, de los que decían que envenenaban las aguas, para acabar con la población y apoderarse del territorio.

Diariamente fallecen más de 1.000 personas en el Norte.

Karbin está convertido en un vasto cementerio.

De 30.000 habitantes que tenía, han muerto más de 4.000.

Los sanos han huido. Los que no han podido hacerlo, esperan estóicamente la muerte.

En la imposibilidad de enterrarlos, se han quemado más de mil cadáveres.

Manadas de perros hambrientos devoran los muertos.

Las autoridades han emprendido una cruzada contra los canes, matándolos á tiros.

Siendo ineficaces todos los medios para atajar el mal, se procede á quemar las casas infestadas, aunque los vecinos ocultan los cadáveres, por temor á que se les lleve al campo, donde no hay medicinas ni auxilios.

La enfermedad ha hecho tales estragos, que se cree será necesario incendiar la población.

Los vecinos esperan la llegada de la noche, para arrojar á las calles los cadáveres de sus parientes.

Numerosos carros los recogen y amontonan en las afueras, donde son quemados.

Los médicos no ocultan el asombro que les produce la marcha fulminante de la enfermedad.

Muchos sanos, se sintieron atacados y murieron momentos después, sin que se les hubiera podido prestar asistencia.

El doctor Jackson, ha fallecido en Mukden, á las 36 horas de sentir los primeros síntomas.

Como no se encuentra medicamentación preventiva, los europeos utilizan bufandas para cubrirse la cara y las manos.

mar las casas infestadas, aunque los vecinos ocultan los cadáveres, por temor á que se les lleve al campo, donde no hay medicinas ni auxilios.

La enfermedad ha hecho tales estragos, que se cree será necesario incendiar la población.

Los vecinos esperan la llegada de la noche, para arrojar á las calles los cadáveres de sus parientes.

Numerosos carros los recogen y amontonan en las afueras, donde son quemados.

Los médicos no ocultan el asombro que les produce la marcha fulminante de la enfermedad.

Muchos sanos, se sintieron atacados y murieron momentos después, sin que se les hubiera podido prestar asistencia.

El doctor Jackson, ha fallecido en Mukden, á las 36 horas de sentir los primeros síntomas.

Como no se encuentra medicamentación preventiva, los europeos utilizan bufandas para cubrirse la cara y las manos.

La información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente.

fin próximo . . . 84'00 84'20

contado serie F . . . 84'25 84'00

contado serie F . . . 84'10 84'15

contado serie E . . . 84'20 84'20

contado serie C . . . 84'55 84'55

contado serie D . . . 86'20 86'40

contado serie B . . . 86'50 86'50

contado serie A . . . 86'50 86'50

contado serie G . . . 86'50 86'50

contado serie H . . . 86'50 86'50

contado serie I . . . 86'50 86'50

contado serie J . . . 86'50 86'50

contado serie K . . . 86'50 86'50

contado serie L . . . 86'50 86'50

contado serie M . . . 86'50 86'50

contado serie N . . . 86'50 86'50

contado serie O . . . 86'50 86'50

contado serie P . . . 86'50 86'50

contado serie Q . . . 86'50 86'50

contado serie R . . . 86'50 86'50

contado serie S . . . 86'50 86'50

contado serie T . . . 86'50 86'50

contado serie U . . . 86'50 86'50

contado serie V . . . 86'50 86'50

contado serie W . . . 86'50 86'50

contado serie X . . . 86'50 86'50

contado serie Y . . . 86'50 86'50

contado serie Z . . . 86'50 86'50

contado serie AA . . . 86'50 86'50

contado serie AB . . . 86'50 86'50

contado serie AC . . . 86'50 86'50

contado serie AD . . . 86'50 86'50

contado serie AE . . . 86'50 86'50

contado serie AF . . . 86'50 86'50

contado serie AG . . . 86'50 86'50

contado serie AH . . . 86'50 86'50

contado serie AI . . . 86'50 86'50

contado serie AJ . . . 86'50 86'50

contado serie AK . . . 86'50 86'50

contado serie AL . . . 86'50 86'50

contado serie AM . . . 86'50 86'50

contado serie AN . . . 86'50 86

